

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

SISTEMA DE REGISTRO DE ACTAS DE INFRACCIÓN Y SANCIÓN

ROL OPERADOR

V 1.1

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
	1.1. ALCANCE:	3
	1.2. OBJETIVO:	3
	1.3. SOFTWARE REQUERIDO	3
	1.4. MESA DE AYUDA	3
II.	INGRESO AL SISTEMA	e
III.	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONALIDAD	7
	2.1. FORMULARIO DE ACCESO:	7
	2.2. FORMULARIO DE REGISTRO:	8
	A. DATOS DEL INFRACTOR:	8
	B. DATOS DE LA INFRACCIÓN:	ç
	C. DATOS DEL EFECTIVO POLICIAL:	11
	2.3. BUSCAR ACTA DE INFRACCIÓN Y SANCIÓN:	13

Paretta Tar

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

I. INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como objetivo orientar al personal policial competente a registrar las Actas de Infracción y Sanción.

- 1.1. ALCANCE: El documento muestra las interfaces del formulario del Sistema de Registro de Actas de Infracción y Sanción.
- 1.2. OBJETIVO: Dar una visión general del registro y detallar las opciones del mismo de forma que permita el registro correcto de la información solicitada.

1.3. SOFTWARE REQUERIDO

Su equipo de cómputo o celular debe tener instalado.

- Navegador Google Chrome



Navegador Internet Explorer



- Navegador Firefox



1.4. MESA DE AYUDA

 Nivel 1 - Soporte del Sistema: Generación de clave de acceso es a través del portal de Generación de claves de Usuarios Intranet e indicaciones del uso del sistema de Registro de Actas de Infracciones y Sanciones

Lima a través de Mesa de ayuda

- Brigadier PNP Sandra Molina 993658088
- Srta. Maria Elena 971992858.

Correos divinf.mesadeayuda@policia.gob.pe y dirinfor.mesadeayuda@gmail.com

Regiones a través de personal de OFITIC o UNITIC

1	UNITIC	PIURA	SS	PNP	GONZALES LLAMOCCA Doiner	943008466
2	UNITIC	LAMBAYEQUE	SS	PNP	DIAZ CONDORI JOSE	968514274
3	UNITIC	LA LIBERTAD	S2	PNP	SANDOVAL MORENO, Rafael	956250975
3					ULLOA	958125234
4	UNITIC	TARAPOTO	SB	PNP	AYLLON RIVERA HUGO	980122426
4			S2	PNP	VASQUEZ SANCHEZ Alexander	980122420

Confidencial © Policía Nacional del Perú - 2020 Página 3 de 17



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

5	UNITIC	IQUITOS	S2	PNP	PEREZ TUESTA Arturo	944984927
6	UNITIC	PUCALPA	S1	PNP	ALVITES FLORES, RENAN	950044548
7	UNITIC	HUANUCO	ST3	PNP	VALERIO VIVAS Ángel	964 365 148
8	UNITIC AY	AYACUCHO	ST2	PNP	MARTEL RAMOS Moisés	966759810, 980121605
		ATACOCHO	ST2	PNP	HIDALGO NAVARRO JHON	980121602
9	UNITIC	cusco	SS	PNP	CONDOR ALEJO Teódulo	984113580
10	UNITIC	NITIC AREQUIPA	SS	PNP	CACERES VALDEZ, PERCY	980122981
10	ONTIC		S1	PNP	PAZO HERRERA, FELIX	958791490
			SS	PNP	YUNCA CCALLOMAMANI Pilade	957880234
11	UNITIC	PUNO	SS	PNP	CASTILLO VALENCIA Edgar	943687020
			S1	PNP	CALDERON CONDORI Percy	963326333
			CAP S	PNP	BELTRAN ANTUNEZ Percy	957500100
12	UNITIC	ANCASH	ST1	PNP	MENDOZA BRAVO Daniker	955421895
			S2	PNP	CHILENO CHILENO Jimmy	951455522
13	UNITIC	CAJAMARCA	SB	PNP	ARRIBASPLATA CRUZ Juan	957 873 327
15			S1	PNP	TERAN FERNANDEZ, VICTOR MANUEL	957648314
	UNITIC ICA		SS	PNP	VEGA ORIHUELA Walter	993581877
14		ICA	S3 S	PNP	LEVANO HUAMAN, EDY	966726122
15	LINUTIC	APURIMAC	S1	PNP	HUAMAN VALENCIA Willman	952645115
15	UNITIC	APURIMAC	S2	PNP	PATIÑO ANAYA Mijael	930170160
16	UNITIC	PASCO	S1	PNP	CASAS ROJAS Alejandro	980121864
17	UNITIC	TUMBES	SS	PNP	ESTEBES NORIEGA Cesar	964611657
18	UNITIC	HUANUCO	S3	PNP	FLORES ALBORNOZ Jean	980756541
19	UNITIC	VRAEM	S3	PNP	PERCCA HUMPIRE GUIDO	93251860
19	UNITIC	TINGO MARIA	ST3	PNP	DURAND GARCIA Percy	943821371
20	UNITIC	NITIC TACNA	SS	PNP	LIENDO LOPEZ, LUCAS	958935588
			S1	PNP	VERA HUANCA Wilian Luis	974617440



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

	UNITIC	MADRE DE DIOS	S2	PNP	PARISUAÑA TAPIA William	983011816
	UNITIC	AMAZONAS	S3	PNP	RODAS VIGO Manuel	983151927
21	UNITIC	MOQUEGUA	S3	PNP	MALDONADO CONDORI Deiby	985583957, 957879468
22	UNITIC	ANDAHUAYLAS	S3	PNP	CCEPAYA ROMERO Yojan	930602308
23	UNITIC	ОХАРАМРА	S2	PNP	ARANDA RAMOS Gian franco	993896247
24	UNITIC	SAN MARTIN	BR	PNP	JAGUILA FERNANDES ELMER	956768601
25	DIVPOL	CENTRO 1	SS	PNP	ROMERO MONTALVO NESTOR	989041333
26	OFITIC	REGPOL-LIMA	S3	PNP	COBEÑAS TICLIAHUANCA MARILIN	978403773
27		DIVPOL HUACHO	S1	PNP	LUCIANO NARVAJO RICHARD GUILLER	948064578
28	OFITIC	DIRAVPOL	S2	PNP	VILLANUEVA OVALLE ELVIS GERMAN	944223965
29	OFITIC	DIRINCRI	ST2	PNP	BUTRON FERNANDEZ DAVILA JESSICA TERESA	926934112
30	OFITIC	REGPOL CALLAO	S3	PNP	CCAYO TELLO ELVIS ANTHONY	927577686
31		DIVPOL NORTE 2	SS	PNP	IPARRAGUIRRE PULCHA FREDDY	997529808
32		DIVPOL CENTRO 1	SS	PNP	ROMERO MONTALVO NESTOR	989041333
33		INTERPOL	SS	PNP	MILIAN FLORES JUAN EDILBERTO	987535308

 Nivel 2 - Soporte Técnico: Operador de Servicio del Centro de Datos de la DIRTIC PNP – 012253655 o 980122293.

Correo: datacenterpnp@policia.gob.pe

- Nivel 3 Especialistas del Sistema:
 - Superior PNP Nicolás Gómez 942843092
 - S1 PNP Mao Cifuentes 921939317



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

INGRESO AL SISTEMA II.

Ingresar a la página web de la Policía Nacional del Perú mediante la URL www.policia.gob.pe e ir a la Sección "Servicios el Línea.



Ilustración 1 Ingreso al Sistema

En Servicios en línea ir a la opción - "Registro de Actas de Infracción y Sanción"



También podemos ingresar directamente digitando en el navegador la siguiente URL https://multascovid.policia.gob.pe



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONALIDAD

2.1. <u>FORMULARIO DE ACCESO</u>: En este formulario deberá ingresar los datos requeridos que serán validados para acceder al sistema.



Ilustración 2: Validación de acceso

- 1) CIP: El número del Carnet de Identificación Policial del personal.
- 2) CLAVE: La clave será del Usuario Intranet.

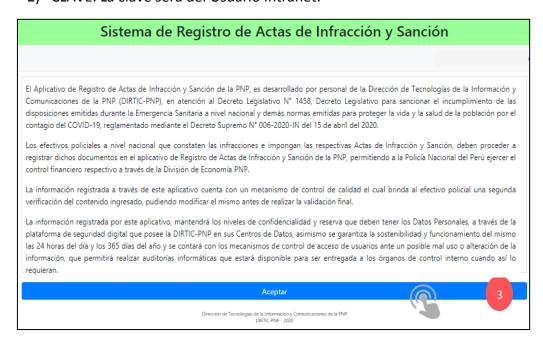


Ilustración 3: Información del sistema



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

- 3) Accionar el botón Aceptar, luego de leer información del sistema.
- 2.2. <u>FORMULARIO DE REGISTRO</u>: En este formulario deberá ingresar los datos requeridos. Por ello se requiere primero registrar la infracción y luego por un proceso de control de calidad validar los datos ingresados que será realizado por otro operador.
- A. DATOS DEL INFRACTOR: Debe registrar datos de identificación del infractor.

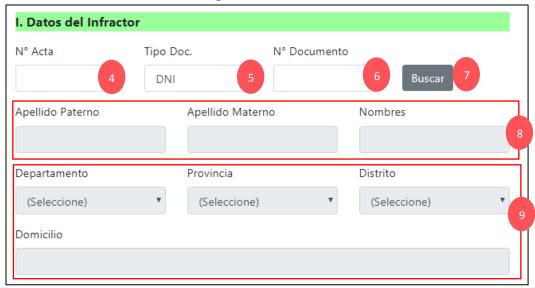
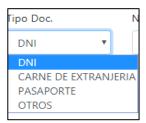


Ilustración 4 Formulario Registro – Datos del infractor

- 4) N° ACTA: Ingresar el número de Acta de Infracción.
- 5) TIPO DE DOCUMENTO: Se cuenta con los siguientes documentos.



- 6) NÚMERO DOCUMENTO: Ingresar el número del documento de acuerdo al tipo de documento seleccionado.
- 7) BUSCAR: Aparecerá el botón solo si seleccionó la opción "DNI", de no encontrar a la persona con el DNI ingresado deberá hacer clic para habilitar los campos y registrar manualmente. Para otro tipo de documentos el registro es manual.



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

El DNI ingresado no es válido ó haga click aquí para ingresar en forma manual

- 8) NOMBRES Y APELLIDOS: Si la consulta se hizo con DNI mostrará los datos de RENIEC, de lo contrario ingresar manualmente los datos.
- UBIGEO: Si la consulta se hizo con DNI mostrará los datos de Ubigeo de RENIEC (DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, DOMICILIO) de lo contrario ingresar manualmente.
- B. <u>DATOS DE LA INFRACCIÓN</u>: Debe registrar datos donde se cometió la infracción.

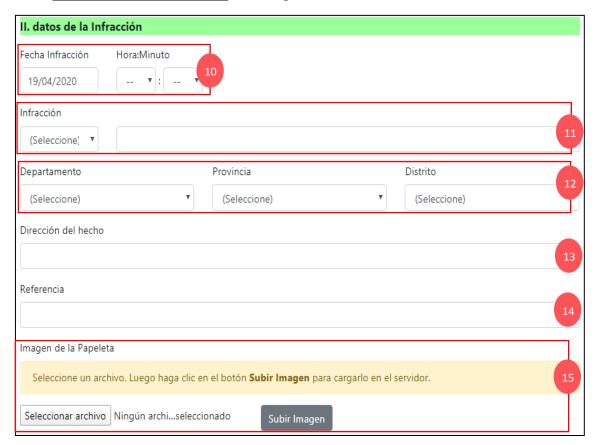


Ilustración 5 Datos de infracción

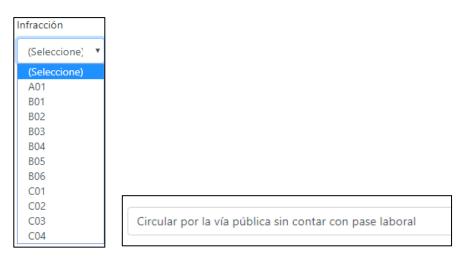
- 10) FECHA Y HORA: Seleccionar la fecha (dd/mm/aaaa) y hora (hh:mm) de la infracción.
- 11) INFRACCIÓN: Seleccionar el código de infracción. A la derecha mostrará la descripción de la infracción.



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO



- 12) UBIGEO: Seleccionar el ubigeo donde se cometió la infracción (DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO).
- 13) DIRECCIÓN: Ingresar la dirección del hecho donde se cometió la infracción.
- 14) REFERENCIA: Ingresar una referencia de donde se cometió la infracción.
- 15) IMAGEN DE PAPELETA: Adjuntar el Acta de Infracción digitalizada en formato PDF. Primero "Seleccionar archivo" y cuando aparezca en color verde "Subir Imagen" hasta que muestre el mensaje que ha sido subido correctamente.



El archivo debe ser en **FOMATO PDF** y su tamaño no debe superar **1MB**.





DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

C. DATOS DEL EFECTIVO POLICIAL: Los siguientes datos le pertenecen al efectivo policial que generó el Acta de Infracción en físico.

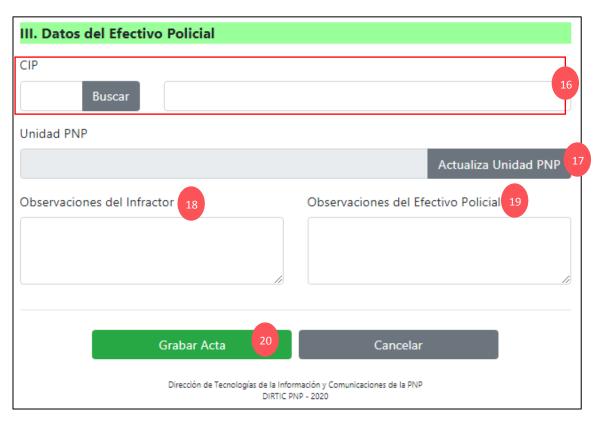
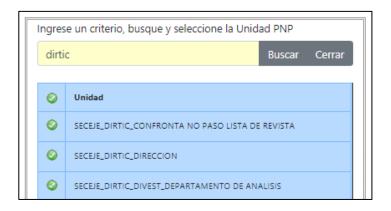


Ilustración 6 Datos del Efectivo Policial

- 16) CIP: Ingresar el CIP del efectivo policial que registro el Acta en físico, dar Clic en Buscar y mostrará en la parte derecha sus datos.
- 17) UNIDAD PNP: Aparecerá su Unidad actual, si requiere actualizarlo, deberá accionar el botón "Buscar", ingresar un criterio de búsqueda y seleccionar la unidad donde presta servicios actualmente haciendo clic en el icono.



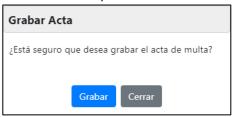


DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

- 18) Ingresar observaciones del infractor.
- 19) Ingresar observaciones del efectivo policial.
- 20) GRABAR ACTA: Accionar el botón para grabar el Acta de Infracción en el sistema. Le mostrará un mensaje para grabar la multa, de Aceptar para continuar o de lo contrario Cerrar para modificar.



Al grabar, se mostrará el Número de Acta generado en el sistema.



Si requiere realizar otro registro, haga clic en "NUEVA MULTA".

NOTA: El código autogenerado deberá registrarse manualmente en la papeleta física.

OBSERVACION: Las infracciones registras mantienen el estado de **"PENDIENTE"** durante **72 horas**, posteriormente y de forma automática cambiarán al estado **"VALIDADO"**.



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



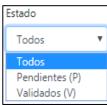
MANUAL DE USUARIO

2.3. <u>BUSCAR ACTA DE INFRACCIÓN Y SANCIÓN:</u> Esta opción permitirá realizar la búsqueda de Actas de Infracción registradas pendientes y validadas.



Ilustración 7 Búsqueda de Actas de Infracción y Sanción

- 21) El sistema permite la búsqueda por 4 tipos de criterio (Por código de Acta, Por CIP del efectivo PNP, Por tipo documento del infractor, Por CIP del digitador).
- 22) Ingresar el número de acuerdo al criterio seleccionado en la opción 21.
- 23) ESTADO: Permite filtrar el estado de la búsqueda.



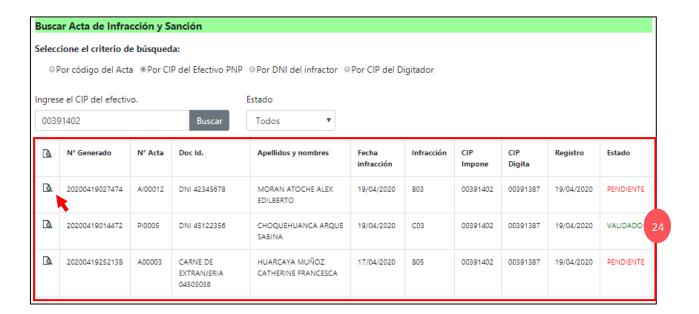
- PENDIENTE: Registro inicial del Acta de Infracción y Sanción.
- VALIDADO: Verificación de los datos registrados inicialmente.



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO



24) Mostrará en la grilla la información resumida de acuerdo al criterio ingresado, para visualizar mayor detalle dar clic en la hoja con lupa.



DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

N° Generado	20200419252138					
N° Acta	A00003					
Tido Doc. Id.	CARNE DE EXTRANJERIA					
N° Doc. Id.	04503038					
Paterno	HUARCAYA					
Materno	MUÑOZ					
Nombre	CATHERINE FRANCESCA					
Departamento	LIMA					
Provincia	LIMA					
Distrito	CIENEGUILLA					
Domicilio	AV. JUAN LUNA PIZARRO 770 URB. TEJADA ALTA					
Fecha Infracción	17/04/2020 06:33					
Código Infracción	805					
Infracción	CIRCULAR CON VEHÍCULO PARTICULAR SIN AUTORIZACIÓN EMITIDA POR MINDEF O MININTER					
Departamento Infracción	LIMA					
Provincia Infracción	LIMA					
Distrito Infracción	CHORRILLOS					
Dirección	AV. DEFENSORES DEL MORRO CDRA 1523					
Referencia	FRENTE DERCO HUAYLAS CHORRILLOS					
Obs. Infractor	NINGUNA					
Obs. Efectivo PNP	NINGUNA					
CIP Impone	00391402: PEREZ LLORCA RAFAEL ANTONIO					
Unidad PNP	SCG_REGPOL LIMA_DIVPOL SUR 2_COM CHORRILLOS A_SECCION DE ORDEN Y SEGURIDAD POLICIAL					
Fecha Registro	19/04/2020 18:15:00					
Archivo Adjunto	ESTA ACTA TIENE UN ARCHIVO ADJUNTO Descargar Archivo					
Estado	PENDIENTE					
25 Validar	26 27 28 Modificar Eliminar Ir a bandeja de Búsqueda					

NOTA

Esta acta solo puede ser **modificada** y/o **eliminada** por el efectivo que hizo el registro : **31509684: S2 ASPUR ARTICA** , **PATTY**

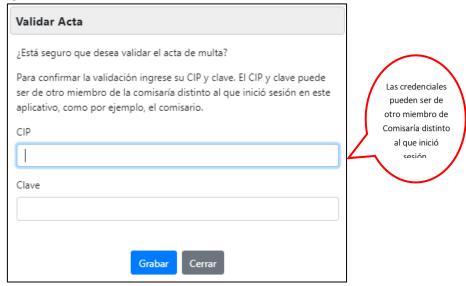


DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO

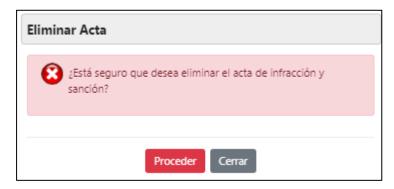
25) VALIDAR: Accionar el botón si los datos están correctamente registrados. Para ello deberá ingresar el CIP del validador para las auditorías posteriores. Recuerde que una vez validado no hay opción a modificar por lo que se sugiere que revise bien la información ingresada.



Al grabar cambiará la situación del estado a "VALIDADO" que significa validado.



- 26) MODIFICAR: Accionar el botón para regresar a la pantalla de registro inicial y modificar datos del Acta.
- 27) ELIMINAR: Accionar el botón para eliminar el registro ingresado, esto se podrá realizar antes de ser validado. Para ello deberá ingresar <u>el CIP y clave Usuario Intranet del</u> efectivo policial para las auditorías posteriores.

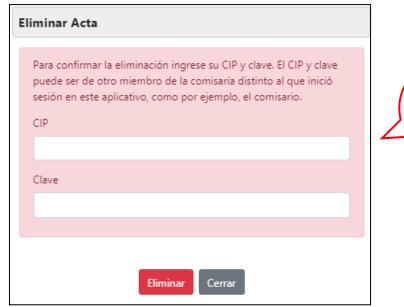




DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



MANUAL DE USUARIO



El efectivo que registro el acta es el único que podrá eliminarlo.

28) Al accionar el botón te regresará a la bandeja de búsqueda.

NOTA: Es importante cerrar sesión del sistema al finalizar el registro o consulta

